

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MELMAGER A. S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE ENERO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once y veintidós horas de la noche del día veinticuatro de Enero del 2017, a las once y treinta y tres horas, en la oficina de la Compañía MELMAGER S.A. ubicada en la Ciudad de Guayaquil, Calle Roca 100 y Malinche, se reúnen los siguientes señores: MICHEL ANTONIO CRAUSAZ ANTON por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una ANDREINA ISABELLA FAGGIONI SOLANO, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, en el C.O.P.E. de Guayaquil, para celebrar la siguiente Junta del Orden del Día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2017.


Preside la Junta, la Srta. ANDREINA ISABELLA FAGGIONI SOLANO, y actúa como el Sr. MICHEL ANTONIO CRAUSAZ ANTON, quienes acreditan sus derechos e intervienen el 100% del capital suscrito y pagado, esto es US\$ 20000 (Veinte mil) Dólares Americanos según el registro de la Compañía. Actúa además el Sr. MICHEL ANTONIO CRAUSAZ ANTON, Secretario de la Junta, con el fin de hacer el reclamo de la suma que se encuentra pagada en el 100% del capital suscrito y pagado, que se acuerdan con el Libro de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y Socios de la Compañía de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 232 de la Ley de Compañías, esto es, sin perjuicio de lo anterior, se acuerda que deberá haber los siguientes Puntos de Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Acto seguido el Sr. MICHEL ANTONIO CRAUSAZ ANTON, Secretario, pide hablar y nombra el punto 1) del Orden del día para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017, pidiendo la consideración de la Sala sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

Posteriormente, luego de varias intervenciones de los señores propietarios, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se acuerda y ratifica, según la solicitud, quedando de esta forma acordado y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Luego, el Presidente de la sesión, Srta. ANDREINA ISABELLA FAGGIONI SOLANO, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando a Acta la lista de los socios asistentes a esta sesión que se consigna en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MELMAGER S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Srta. ANDREINA ISABELLA FAGGIONI SOLANO, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, el Sr. MICHEL ANTONIO CRAUSAZ ANTON, lea el Acta, la misma que los señores asistentes en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12:30 del día veinticuatro de Enero del 2017. Firmado para constancia del acta, la Presidenta de la sesión la Srta. ANDREINA ISABELLA FAGGIONI SOLANO y el secretario Secretario Sr. MICHEL ANTONIO CRAUSAZ ANTON.

  
SRA. ANDREINA FAGGIONI SOLANO  
PRESIDENTE DE LA SESION  
PROPIETARIO DE 400 ACCIONES

  
SR. MICHEL CRAUSAZ ANTON  
SECRETARIO DE LA SESION  
PROPIETARIO DE 400 ACCIONES